

NUEVO MODELO DE AYUDAS MUNICIPALES PARA EDUCACIÓN INFANTIL 0 A 5 AÑOS (GUARDERÍAS Y COLEGIOS)

- **Plazo de presentación:** en el mes de septiembre, en las fechas que se concretarán en la convocatoria.
- **Solicitud:** impreso de solicitud estará disponible en septiembre en oficinas municipales, colegios y en la página web del Ayuntamiento (www.velezmalaga.es)
- La solicitud debe presentarse acompañada de la factura de compra de los libros y material: factura detallada con nombre y NIF de padre/madre, que debe ser el se consigne como solicitante)
- Importe de las ayudas: mismos importes que en años anteriores:
 - Educación Infantil 2º ciclo (3, 4 y 5 años).....70,00 €
 - Educación Infantil 1er ciclo 0 años.....30,00 €
 - “ 1 año.....40,00 €
 - “ 2 años.....50,00 €
- El importe de la ayuda se abona directamente en la cuenta bancaria que consignent en la solicitud. debiendo adjuntar también algún documento del banco que justifique el número correcto de cuenta IBAN, así como la titularidad de la cuenta, que debe ser de la persona que figure como solicitante de la ayuda.
- Baremo de puntos según número de miembros de la unidad familiar, encontrarse en situación de desempleo, importe total de ingresos de la unidad familiar, o algún miembro con discapacidad.